

**Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y
Transporte de Cuenca - EMOV EP.**

Cuenca, 13 de Enero de 2015

Ing.

Nataly Quizhpi Andrade

**SUBGERENTE FINANCIERA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD
TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA – EMOV EP**

Su despacho.

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que se ha procedido a realizar la conciliación entre la información obtenida de la Constatación Física de las Especies Valoradas, Información Contable con corte al 08 de agosto de 2014, Ventas y Justificativos solicitados, entregando los informes: 003-001, 003-002, 003-003, 003-004 y 003-005.

Por tanto sírvase solicitar a quien corresponda:

- ❖ El registro de los asientos de ajustes de Especies Valoradas.
- ❖ El proceso de Baja de las Especies Valoradas no Vigentes: registradas en contabilidad y la destrucción de las no registradas en contabilidad.
- ❖ Realizar la destrucción de los blocks de Citación – Parte no vigentes por cambio de ley.
- ❖ Se solicite la justificación de los saldos faltantes obtenidos luego de la conciliación.
- ❖ El cobro de las Especies Faltantes en recaudación a los responsables.
- ❖ Solicitar el Asiento Manual de la cuenta 911.07.03.002.12 y el modelo de asiento para que sea entregado al Departamento de Sistemas que proceda con el descargo de ventas.
- ❖ Solicitar la documentación correspondiente para los ajustes.



13 ENE 2015

RECIBIDO

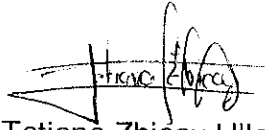
FIRMA: _____ HORA: 17:01

Sin otro particular por el momento nos suscribimos de usted.

ATENTAMENTE,



Sra. Gladys Jara Arbito
**EGRESADA DE LA
UNIVERSIDAD DE CUENCA**

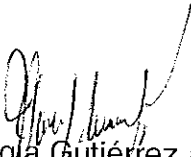


Sra. Tatiana Zhicay Ulloa
**EGRESADA DE LA
UNIVERSIDAD DE CUENCA**

CI 0105000459

Cel 0995578928

Email tatysol11807@hotmail.com



Eco. Ligia Gutiérrez Álvarez
COORDINADORA

Anexo Informe General e Informes 003-001, 003-002, 003-003, 003-004, 003-005



Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de la
Municipalidad de Cuenca,
EMOV EP.

INFORME DEL PROCESO DE CONCILIACIÓN DE LAS ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES CON LA INFORMACIÓN CONTABLE, INFORMACIÓN DE LA TOMA FÍSICA Y VENTAS

En la ciudad de Cuenca a los 13 días de enero de 2015, en las Oficinas de la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca, la Srta. Gladys Eulalia Jara y la Sra. Tatiana Emperatriz Zhicay Ulloa en calidad de egresadas de la Universidad de Cuenca con la coordinación de la Econ. Ligia Gutiérrez Álvarez y la Ing. Nataly Quizhpi Andrade Subgerente Financiera, se procede a entregar el Informe la conciliación de Especies Valoradas con corte al ocho de agosto de 2014 entre la Información Contable, Información de la Constatación Física, Información de Ventas e Información obtenida de los Responsables de las Especies Valoradas.

El proceso de conciliación fue realizado cuidadosamente cuenta por cuenta, se procedió a verificar la Información Contable, Información de la Constatación Física y la Información de Ventas según la Norma de Control Interno que dice.

405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas

“Las conciliaciones son procedimientos necesarios para verificar la conformidad de una situación reflejada en los registros contables. Constituyen pruebas cruzadas entre datos de dos fuentes internas diferentes o de una interna con otra externa, proporcionan confiabilidad sobre la información financiera registrada. Permite detectar diferencias y explicarlas efectuando ajustes o regularizaciones cuando sean necesarias”.

Al realizar la conciliación se procedió a verificar la cuenta de la Frecuencia Interparroquial en donde no existían 281 especies que el equipo de trabajo anterior no pudo constatar por que no se les presentó en el momento de la Toma Física, las 81 especies han sido vendidas entregándose los registros correspondientes, y las 200 especies se encontraron en poder del señor Jimmy Coello quien había llevado a su domicilio por seguridad de las Especies según informó.

También se procedió a realizar las tomas física de Especies Valoradas no Vigentes que no fueron presentadas en el momento de la Toma Física que realizó el otro equipo de trabajo como es el caso de los Sellos de \$10 y de \$24, y de los sellos para moto de \$10, las mismas que se presentan en el informe Nro. 003-002 con detalles de las series encontradas.

**Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de la
Municipalidad de Cuenca,
EMOV EP.**

Se ha procedido a solicitar los comprobantes de ventas de las Especies Valoradas con fecha de 08/08/2014 al 14/08/2014, para conciliar con la información Contable, con corte al 08/08/2014.

En las cuentas que no conciliaron con la toma física, se procedió a solicitar las respectivas justificaciones, en algunos casos no se ha tenido respuesta, por lo tanto se ha dejado los saldos para que se solicite mediante oficio a quien corresponda la justificación de los valores de \$996.337,50 según Cuadro Resumen de Conciliación Nro. 001

En el Proceso de Conciliación hemos observado lo siguiente:

- Que de un total de 57 subcuentas que se manejan en la información contable las 35 subcuentas coinciden con la Información de contabilidad, Toma Física y Ventas y las 22 subcuentas necesitaron ser ajustadas, esto indica que el 39% de la información de las Especies Valoradas no es fidedigna.
- Que además las cuentas de Infracciones y Sanciones que se solicitó los ajustes correspondientes, se mantienen valores en cantidades como las Tarjetas de Cortesía, no dando cumplimiento a los Principios de Contabilidad imposibilitando entregar información fidedigna para la toma de decisiones y su control debe ser Administrativo.
- Que no existe una fluidez en la información motivada en la falta de trabajo en equipo, característica indispensable en el manejo de las Especies Valoradas.
- Que hay Especies no vigentes en físico que no son reflejadas en la Información contable como se detalla en el Informe Nro. 003-002 cuadro 1, por lo que se solicita la destrucción.
- Que no se cumple con el principio del Devengado ya que en algunas cuentas se encontraban saldos negativos, por falta de registro de ingresos de Especies, no se registran a tiempo las transacciones ocasionando que los saldos no reflejen una información correcta, devengado extemporáneo en el ingreso dan saldos negativos. Informe 003-005 cuadro 4



**Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de la
Municipalidad de Cuenca,
EMOV EP.**

- Que la responsabilidad absoluta en el manejo y control de las Especies Valoradas, como también de los Documentos que representan ingresos para la Empresa es del Tesorero, cosa que al momento no se da cumplimiento debido a que no se tiene un espacio físico adecuado con la debida seguridad para la custodia de las Especies.
- Que no se solicita a tiempo las bajas de las Especies Valoradas que han sufrido algún tipo de cambio o han quedado fuera de vigencia, lo que puede llevar a darse un mal uso de las mismas así como ocupando un espacio innecesario, así como sobrevalorando la cuenta correspondiente.
- Que los requerimientos de las Especies Valoradas se lo realice con antelación para poder realizar la petición la IGM (Instituto Geográfico Militar) única entidad autorizada para la emisión de Especies Valoradas y evitar las adquisiciones con otras Empresas no autorizadas como se lo viene realizando.

Por lo que recomendamos.

- Prohibir que los Funcionarios lleven las Especies Valoradas a sus domicilios ya que representan valor para la Empresa y están deben ser manejadas adecuadamente.
- Realizar la conciliación: Los saldos de los auxiliares se conciliarán periódicamente con los saldos de la respectiva cuenta de mayor general, con la finalidad de detectar la existencia de errores para efectuar los ajustes correspondientes y presentar una información fidedigna para la toma de decisiones.

La unidad responsable del Tesoro Nacional y las instituciones de la administración pública que manejen especies valoradas, llevarán registros sobre la emisión, venta y baja de estos documentos y su existencia será controlada mediante cuentas de orden.

Por tanto recomendamos que Control Interno realice la conciliación de las Especies Valoradas y se deje sentado en Actas, informe que debe ser conocido por la Subgerente Administrativa para la toma de decisiones.



Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de la
Municipalidad de Cuenca,
EMOV EP.

- Comunicar a los responsables sobre el Faltante de Especies Valoradas no Vigentes en un valor de \$14,726.00 que quedaron luego de las bajas, indicando el tiempo y la responsabilidad que tiene para presentar los justificativos. **ANEXO # 001.**
- Solicitar la respectiva justificación de un **valor de \$565,562.00** en la cuenta **911.07.03.002.12 CERTIFICADOS DE NO ADEUDAR A LA EMOV EP (\$2)** mantenido en el registro contable con corte al 8 de agosto de 2014 que se procedió a solicitar mediante Memorando No. EMOV EP-SG-FIN-2014-0307-MEM del 11 de diciembre de 2014 y que hasta el momento no se ha obtenido respuesta. **ANEXO # 001**
- Se ha solicitado justificativos de las cuentas: **911.07.01.004 de Tarjetas de Sert Cortesía de un valor \$500.00** que representan 500 unidades y de la **911.07.02.002 TARJETAS DE PROXIMIDAD (\$12) de un valor \$576.00**, que fueron entregadas sin costo por petición de la Autoridad Competente según nos informó el Ing. Jaime Espinoza quien no ha entregado un documento legalizado en donde se haga la petición formal, en su lugar ha entregado un oficio y un registro firmado por el mismo en donde indica a quienes se les entrega las 48 Especies de Tarjetas de Proximidad. **ANEXO # 001**
- Realizar la destrucción de las Especies Valoradas No Vigentes de un valor de \$ 58.719,00, y la baja de un valor de \$21,4246.00, que se encuentran en bodega y asciende a un valor de 79.965,50, detallados en el Informe 003-002.
- Realizar los ajustes correspondientes de **Sellos de Winchaje \$28 por un valor de \$414,960.00** en caso de que no sean considerados como Especies Valoradas, como indica el Ing. Jaime Espinoza en el Memorando Nro. EMOV EP – TES – 2014-0099-MEM. **ANEXO # 001**
- Llevar un control adecuado de los Documentos que no son considerados Especies Valoradas pero que al momento de ser utilizadas son ingresos para la empresa.



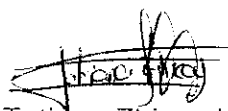
**Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de la
Municipalidad de Cuenca,
EMOV EP.**

- Oficiar y hacer el seguimiento a los recaudadores que mantienen faltantes de Especies Valoradas para que procedan a realizar los depósitos correspondientes de un **valor de \$13.50.ANEXO # 001**
- Llevar un manejo, control, contabilización y registro adecuado de las Especies Valoradas y Documentos que representen ingresos para la empresa, como también mantener una comunicación adecuada entre los responsables de los departamentos.
- Realizar un cuadro estadístico en donde se registre la utilización anual de Especies Valoradas para contar con una información correcta para el requerimiento de la emisión, así como para que exista un control adecuado evitando que se queden Especies Valoradas inservibles en cantidades exuberantes y se pueda realizar su emisión a tiempo.
- Aplicar correctamente el Principio del Devengado siendo Control Interno quien deberá realizar los respectivos controles para dar cumplimiento.

Para constancia firman.



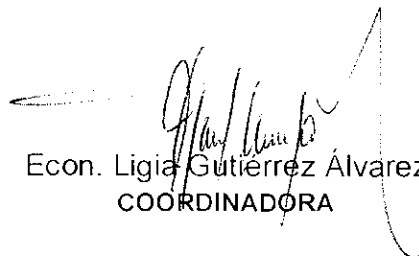
Srita. Gladys Jara Arbito
EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD
DE CUENCA



Sra. Tatiana Zhicay Ulloa
EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD
DE CUENCA



Ing. Nataly Quizhpi Andrade
SUBGERENTE FINANCIERA



Econ. Ligia Gutiérrez Álvarez
COORDINADORA

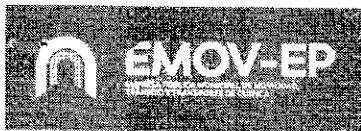
RESUMEN DE CONCILIACION DE LAS ESPECIES VALORADAS CON LA INFORMACION CONTABLE, TOMA FISICA, VENTAS, AJUSTES Y JUSTIFICATIVOS CON CORTE AL 8 DE AGOSTO DEL 2014

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR MONETARIO										OBSERVACIONES	
		CONTABILIDAD AO	I TOMA FISICA 8.11.12.1408/14	II TOMA FISICA 24/08/14 PARA LA BAJA	III TOMA FISICA 08/11/14	VENTAS	SALDO	AJUSTES REALIZADOS	AJUSTES NO REALIZADOS	PARA INVESTIGACION			
911.07.01.001	TARJETAS DEL SEPT DE \$1. (reservado)	9.041.00	6.500.00	0.00	0.00	25.41.00	0.00	0.00	0.00	0.00		La Toma Fisica se realiza el 04/08/14 y el corte de la informacion contable se realiza con fecha 12/08/14, por lo tanto solicitamos las ventas del 05/08/14 al 12/08/14, en donde obtenemos la siguiente informacion: ventas desde la 238650.00 hasta la 238395.00, Sr. Manolo Pineda (04/08/14) desde la 238395.00 hasta la 238465.00, Sr. Miguel Maldonado (05/08/14) desde la 238465.00 hasta la 238500.00, Sr. Manolo Pineda (05/08/14) desde la 238500.00 hasta la 238550.00, Sr. Manolo Pineda (05/08/14) desde la 238550.00 hasta la 238600.00, Sr. Manolo Pineda (05/08/14) desde la 238600.00 hasta la 238650.00. Contabilidad indica que al momento de quedar fuera de vigencia las especies quedaron 4837, acta que debió ser realizada y archivada por el Sr. Tesorero la cual solicitamos obteniendo como respuesta que son de años pasados que no tiene, ya que al momento de la toma fisica para la baja se encontraron 3387.00 (faltando 1510.00) especies.	
911.07.01.002	TARJETAS DEL SEPT DE \$2.5	12.242.50	0.00	8.325.00	142.50	0.00	3.775.00	0.00	0.00	3.775.00		Contabilidad indica que al momento de quedar fuera de vigencia las especies quedaron 13781, acta que debió ser realizada y archivada por el Sr. Tesorero para ser entregado en bodega la cual de la toma fisica para la baja se encontraron 12070 faltando un total de 1.711 especies. Sr. Jaime Espinosa indica que esas tarjetas fueron emitidas para ser entregadas como demostración siendo entregadas todas en su momento, se le ha solicitado algún informe pero nos indica que no tiene, por lo cual sugerimos que se hagan los respectivos ajustes con un informe del Sr. Tesorero ya que esas especies están contabilizadas en unidades y no en valor monetario.	
911.07.01.003	TARJETAS DEL SEPT DE \$5	68.905.00	0.00	58.830.00	1.520.00	0.00	8.955.00	0.00	0.00	8.955.00		Se procedió a revisar las actas de entrega recepción tanto de Tesorería como de bodega encontrando que las secuencias fueron entregadas en orden secuencial, lo que la actúan a contabilidad y la C. P. A. Pineda nos entrega el registro contable de la cuenta en donde se observó que el 16/08/2014 realizaron un ajuste de 20000 unidades por una Acta entrega, al momento de la toma fisica el saldo reflejaba 5000 unidades por que pertenecían aun en bodega 15.000 unidades que ya se desconocían.	
911.07.01.004	TARJETAS DE CORTESIA	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00		Se procedió a revisar las actas de entrega recepción tanto de Tesorería como de bodega encontrando que las secuencias fueron entregadas en orden secuencial, lo que la actúan a contabilidad y la C. P. A. Pineda nos entrega el registro contable de la cuenta en donde se observó que el 16/08/2014 realizaron un ajuste de 20000 unidades por una Acta entrega, al momento de la toma fisica el saldo reflejaba 5000 unidades por que pertenecían aun en bodega 15.000 unidades que ya se desconocían.	
911.07.01.005	TARJETAS DEL SEPT DE \$1. (bodega)	112.000.00	107.000.00	0.00	0.00	0.00	5.000.00	5.000.00	0.00	0.00		El 13/08/2014 se vendieron las especies No. 22238, 22239 según factura No. 25946	
911.07.02	TARJETAS DE PARQUEADEROS	612.00										Se entregaron 48 Especies sin costo a los Funcionarios de la Empresa y a la autoridad superior	
911.07.02.001	TARJETAS PROXIMIDAD PARQUE DE LA MADRE S.12	35.00	12.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.02.002	TARJETAS DE PROXIMIDAD S.2	576.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03	ESPECIES VALORADAS PARA TRAMITES DE TRANSPORTE PUBLICO	1.469.227.00		0.00	0.00	0.00	576.00	0.00	0.00	576.00			
911.07.03.001	ESPECIES VALORADAS TRAMITES TRANSPORTE PUBLICO TESORERIA	325.245.00											
911.07.03.001.01	SOLICIT. COPIA CERTIFI. CONTRATO PERMISO AUTOR DE OPERAC. (S2)	600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.001.02	CERTIFICACION NO POSEER VEHICULO EN LA EMOP EP (S2)	1.338.00	1.000.00	338.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.001.03	FORMULARIO PARA CAMBIO UNIDAD Y SOCIO (S2/5)	79.200.00	41.250.00	37.950.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.001.04	FORMULARIO PARA CAMBIO DE SOCIOS (S2/5)	116.750.00	87.500.00	29.250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.001.05	SOLICITUD DE ADHESIVOS DEL REGISTRO MUNICIPAL (S.20)	56.900.00	56.000.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.001.06	FORMULARIO PARA CAMBIO DE UNIDAD (S2/5)	7.575.00	2.500.00	5.075.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.001.07	SOLICITUD CONTRATO PERMISO AUT. DE OPERAC. RIG. MUNI. HAB. (S7)	21.885.00	21.000.00	885.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		Los saldos son brutos en copias los mismos que se procedieron a dar de baja según acta 001SF-2014 de fecha 24 de octubre	
911.07.03.001.08	CERTIFICACION DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULO (S2)	788.00	400.00	388.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.001.09	INCREMENTO DE UNIDAD POR DEMANDA (S2/6)	26.400.00	0.00	26.400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.001.10	CERTIFICACION DE DESHABILITACION PUBLICO PARTICULARES (S2)	1.016.00	500.00	516.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.001.11	CERTIFICACION POSEER VEHICULOS EN LA EMOP EP (S2)	992.00	700.00	292.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.001.12	CERTIFICADOS DE NO ADEUDAR A LA EMOP EP (S2)	13.000.00	14.000.00	0.00	0.00	0.00	-1.000.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.002	ESPECIES VALORADAS TRAMITES TRANSPORTE PUBLICO RECAUDACION	628.982.00											
911.07.03.002.01	SOLICIT. COPIA CERTIFI. CONTRATO PERMISO AJUDA DE OPERAC. (S2)	206.00	190.00	0.00	0.00	10.00	6.00	0.00	0.00	6.00		vendido el 11/08/2014 la 4599.4500.4601 el 12 de agosto se vende la 4608.4603, quedando como faltando una y esta se responsabiliza el responsable.	
911.07.03.002.02	CERTIFICACION POSER VEHICULO EN LA EMOP EP (S2)	56.00	52.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00		vendido el 11/08/2014 la 473.474	
911.07.03.002.03	FORMULARIO PARA CAMBIO DE UNIDAD Y SOCIO (S2/5)	15.125.00	15.125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.002.04	FORMULARIO PARA CAMBIO DE SOCIOS (S2/5)	13.250.00	12.000.00	0.00	0.00	1.250.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.002.05	SOLICITUD DE ADHESIVOS DEL REGISTRO MUNICIPAL (S.20)	780.00	650.00	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.002.06	FORMULARIO PARA CAMBIO DE UNIDAD (S2/5)	2.200.00	2.125.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
911.07.03.002.07	SOLICITUD CONTRATO PERMISO AJUDA DE OPERAC. RIG. MUNI. HAB. (S7)	4.263.00	3.486.00	0.00	0.00	777.00	0.00	0.00	0.00	0.00		vendido 11/08/14 9392.9442 y 12/08/14 la 9443.9502	

A

[illegible]

[Handwritten signature]



INFORME Nro. 003-001

**PROCESO DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE ESPECIES VALORADAS
VIGENTES FALTANTES**

En la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de octubre de 2014, en las Garitas del Terminal Terrestre y El Arenal, con la presencia de la Srta. Gladys Eulalia Jara Arbito, y la Sra. Tatiana Emperatriz Zhicay Ulloa en calidad de egresadas de la Universidad de Cuenca con la coordinación de la Econ. Ligia Gutiérrez Álvarez y la Ing. Nataly Quizhpi Andrade Subgerente Financiera con la intervención del Sr. Freddy Bonilla Responsable de Recaudación del Arenal y el Sr. Iván Ledesma recaudador del Terminal Terrestre, se procede a realizar la constatación física de las Especies Valoradas Vigentes Faltantes, comunicado en el Informe de Constatación Física de Especies Valoradas de fecha 14 de agosto de 2014.

Se procedió a la constatación física de las Frecuencias Interparroquiales en donde quedó un faltante de 200 especies desde la serie 301 hasta la 500, las que se encontraban en poder Sr. Jimmy Coello quien había llevado a su domicilio por seguridad según informo, procediendo a entregar al responsable señor Fredy Bonilla con faltante de la especie nro. 391.

Además se realizó la toma física en el Terminal Terrestre de la Frecuencia Interprovincial que al momento de realizar a conciliación se encontraron inconsistencias en los saldos.

**REPORTE DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE ESPECIES VALORADAS VIGENTES
FALTANTES AL 20 DE OCTUBRE DE 2014**

NOMBRE- ESPECIES VALORADAS	VALOR UNITA RIO	UBICACIÓN	I TOMA FÍSICA 8, 12,13,14/08/2014			II TOMA FÍSICA 20/08/2014			ESPECIES ENCONTRA DAS
			DESDE	HASTA	EXISTEN CIAS	DESDE	HASTA	EXISTEN CIAS	
Frecuencia Interparroquial	\$ 0.50	EL ARENAL	263	300	38	263	500	238	200
		TERMINAL TERREST RE	582	1000	419	582	1000	419	
		TESORER IA	1001	2000	1000	1001	2000	1000	
TOTAL					1457			1657	200
Frecuencia Interprovincial	\$ 1.00	TERMINAL TERREST RE	356	1000	645	356	500	145	
						511	692	182	
						746	1000	255	
TOTAL					645			582	63

[Handwritten signature]



Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de la
Municipalidad de Cuenca,
EMOV EP.

Para constancia firman:

Srta. Gladys Eulalia Jara Arbito
**EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD
DE CUENCA**

Sra. Tatiana Emperatriz Zhicay Ulloa
**EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD
DE CUENCA**

Econ. Lúgía Gutiérrez Álvarez
COORDINADORA

Ing. Nataly Quizhpi Andrade
SUBGERENTE FINANCIERA

Sr. Fredy Bonilla
**RESPONSABLE DE RECAUDACIÓN
EL ARENAL**

Sr. Iván Ledesma
**RECAUDADOR DEL TERMINAL
TERRESTRE**

INFORME N° 003.002

PROCESO DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES REPOSADAS EN BODEGA DEL TERMINAL TERRESTRE, ARMENILLAS Y OFICINA CENTRAL.

En la ciudad de Cuenca a los cinco días del mes de noviembre y diez días del mes de diciembre de 2014, en la Bodega del Terminal Terrestre, Armenillas y Oficina Central de la Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca, en calidad de egresadas de la Universidad de Cuenca la Srta. Gladys Eulalia Jara Arbito y la Sra. Tatiana Zhicay Ulloa con la coordinación de la Econ. Ligia Gutiérrez Álvarez y la Ing. Nataly Quizhpi Andrade Subgerente Financiera, con presencia del Sr. Rodrigo Hinojosa y el Sr. Paulo Sánchez se procede a realizar la constatación física de las Especies Valoradas No Vigentes registradas y no registradas en Contabilidad.

De acuerdo a la Toma Física detallamos lo siguiente: (ANEXO 001,002).

CUADRO # 1

RESUMEN DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES PARA LA DESTRUCCIÓN NO REGISTRADAS EN CONTABILIDAD AL 24 DE OCTUBRE Y 10 DE DICIEMBRE DE 2014

NOMBRE	ESPECIES EN CANTIDADES		ESPECIES EN VALOR MONETARIO		TOTAL ESPECIES VALORADAS PARA LA BAJA
	TOMA FÍSICA 24/10/2014	TOMA FÍSICA 10/12/2014	TOMA FÍSICA 24/10/2014	TOMA FÍSICA 10/12/2014	
NOTIFICACIÓN ALTERACIÓN DE TARJETAS \$ 10,00	1135	70	11.350,00	700,00	12.050,00
NOTIFICACIÓN ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO \$ 24,00	0	108	0,00	2592,00	2.592,00
NOTIFICACIÓN TIEMPO EXCEDIDO \$ 10	1796	33	17.960,00	330,00	18.290,00
NOTIFICACIÓN AUSENCIA DE TARJETA \$ 10	1177	334	11.770,00	3.340,00	15.110,00
PLATAFORMA DE ESTACIONAMIENTO EL ARENAL \$0, 50	0	11850	0,00	5.925,00	5.925,00
NOTIFICACIÓN PROHIBIDO ESTACIONAR \$ 24	38	0	912,00	0	912,00
SELLOS PARA MOTOS	0	384	0,00	3.840,00	3.840,00
TOTAL	4146	1277916.925	\$ 41.992,00	\$ 16.727,00	\$ 58.719,00

CUADRO # 2
RESUMEN DE CONSTATAción FÍSICA DE ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES
PARA LA BAJA REGISTRADAS EN CONTABILIDAD AL 24 DE OCTUBRE Y 5 DE
NOVIEMBRE DE 2014

NOMBRE	ESPECIES EN CANTIDADES		ESPECIES EN VALOR MONETARIO		TOTAL ESPECIES VALORADAS PARA LA BAJA
	TOMA FÍSICA 24/10/2014	TOMA FÍSICA 5/11/2014	TOMA FÍSICA 24/10/2014	TDMA FÍSICA 5/11/2014	
NDTIFICACIÓN \$24	185	371	4.440,00	8904,00	13.344,00
NOTIFICACIÓN \$ 10	253	371	2.530,00	3710,00	6.240,00
TARJETAS DE \$ 2,50	57	0	142,50	0,00	142,50
TARJETAS DE \$ 5,00	304	0	1.520,00	0,00	1.520,00
TOTAL	799	742	\$ 8.632,50	\$ 12.614,00	\$ 21.246,50

CUADRO DE RESUMEN DE ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES

NOMBRE	ESPECIES EN CANTIDADES	ESPECIES EN VALOR MONETARIO
ESPECIES VALORADAS ND VIGENTES PARA LA DESTRUCCIÓN NO REGISTRADAS EN CDNTABILIDAD.	16.925	\$ 58.719,00
ESPECIES VALORADAS ND VIGENTES PARA LA BAJA REGISTRADAS EN CONTABILIDAD.	15.541	\$ 21.246,00
TOTAL	32.466	\$ 79.965,00

CUADRO # 3
CUADRO DE CONSTATAción FÍSICA DE BLOCKS DE CITACIÓN – PARTE FUERA DE
CIRCULACIÓN AL 10 DE DICIEMBRE DE 2014

NOMBRE	# DE CAJAS	TOTAL BLOCKS
BLOCKS DE CITACIÓN - PARTE	22	1100

Se desprenden las siguientes observaciones:

- Que de un total de \$79.965,00 de Especies Valoradas No Vigentes el valor de \$58.719,00 que representan el 73.43% no se encuentra registrado en Contabilidad por lo que debe observarse los proceso de: registro, manejo y control.
- Que no se tiene un control sobre la emisión de Especies Valoradas y de Documentos que representan Ingresos para la Institución por lo que la emisión se lo hace en cantidades exageras o a través de otras Imprentas.

- Las Citación-Parte son Documentos de Control, las mismas que se encuentran caducadas por cambios de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial art. 78 y 79, reposadas en Bodega del Terminal Terrestre las 19 cajas y 3 cajas en Bodega de la Oficina Central

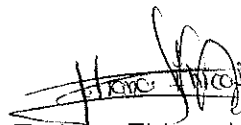
Por lo que recomendamos:

- Proceder con la destrucción de un valor de \$58.719,00 y la baja de \$21.246,00 correspondiente a Especies Valoradas No Vigentes con un total de \$79.965,50.
- Realizar los asientos de ajustes de las Especies Valoradas no Vigentes registradas en Contabilidad luego de la baja por el valor de \$21.246,50.
- Realizar la destrucción de los Bloques de Citación-Parte para evitar el mal uso, estas son 22 cajas con un total de 1100 bloques.
- Verificar si la cantidad de 1100 blocks están registrados como egreso en Bodega.

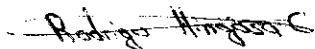
Para constancia firman.



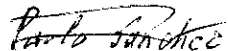
Srta. Gladys Jara Arbito
EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD
DE CUENCA



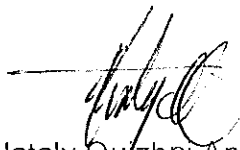
Sra. Tatiana Zhicay Ulloa
EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD
DE CUENCA



Sr. Rodrigo Hinojosa
BODEGUERO (E)



Sr. Paulo Sanchez
AUXILIAR DE BODEGA



Ing. Nataly Quizhpi Andrade
SUBGERENTE FINANCIERA



Econ. Ligia Gutiérrez Álvarez
COORDINADORA

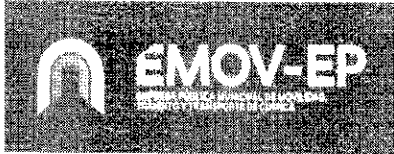


Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de la
Municipalidad de Cuenca,
EMOV EP.

ANEXO # 001

CUADRO DE RESUMEN DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES PARA LA DESTRUCCIÓN Y LA BAJA AL 24 DE OCTUBRE 2014.

ESPECIES VALORADAS	ESPECIES EN CANTIDADES	ESPECIES EN VALOR MONETARIO
NOTIFICACIÓN ALTERACIÓN DE TARJETAS \$ 10	1135	\$ 11.350,00
NOTIFICACIÓN TIEMPO EXCEDIDO \$ 10	1796	\$17.960,00
NOTIFICACIÓN AUSENCIA DE TARJETA \$ 10	1177	\$11.770,00
NOTIFICACIÓN PROHIBIDO ESTACIONAR \$24	38	\$912,00
NOTIFICACIÓN \$ 24,00	185	\$4.440,00
NOTIFICACIÓN \$ 10,00	253	\$2.530,00
TARJETAS DE \$ 2,50	57	\$142,50
TARJETAS DE \$ 5,00	304	\$1520,00
TOTAL	4945	\$50.624,00



Empresa Pública Municipal de Movilidad Tránsito y
Transporte de Cuenca EMOV-EP

REPORTE DE CONSTATAción FÍSICA DE ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES AL 24 DE
OCTUBRE DE 2014

NOMBRE	TOMA FÍSICA			
	DESDE	HASTA	EXISTENCIAS	VALOR \$
	3650	3650	1	10,00
	3919	3919	1	10,00
	5004	5004	1	10,00
	5495	5500	6	60,00
	5834	5840	7	70,00
	5979	5980	2	20,00
	6260	6260	1	10,00
	6266	6270	5	50,00
	6275	6277	3	30,00
	6282	6290	9	90,00
	6297	6300	4	40,00
	6437	6440	4	40,00
	6640	6640	1	10,00
	6696	6700	5	50,00
	6725	6730	6	60,00
	6813	6820	8	80,00
	6840	6840	1	10,00
	6842	6850	9	90,00
	6862	6870	9	90,00
	6889	6890	2	20,00
	6918	6920	3	30,00
	6957	6960	4	40,00
	7504	7510	7	70,00
	7546	7550	5	50,00
	7565	7569	5	50,00
	7578	7580	3	30,00
	7583	7590	8	80,00
	7619	7620	2	20,00
	7660	7660	1	10,00
	7668	7670	3	30,00
	7686	7690	5	50,00
	7698	7700	3	30,00
	7704	7710	7	70,00
	7736	7750	15	150,00
	7787	7790	4	40,00
	7794	7800	7	70,00
	7828	7830	3	30,00
	7835	7840	6	60,00
	7851	7859	9	90,00

NOTIFICACIÓN ATERACIÓN DE
TARJETAS \$ 10,00

[Handwritten signature]

	7872	7890	19	190,00
	7896	7997	102	1.020,00
	8001	8003	3	30,00
	8010	8500	491	4.910,00
	8184	8199	16	160,00
	8479	8493	15	150,00
	8497	8498	2	20,00
	8515	8714	200	2.000,00
	8736	8736	1	10,00
	8816	8816	1	10,00
	42002	42011	10	100,00
	42012	42015	4	40,00
	42062	42066	5	50,00
	42067	42068	2	20,00
	42076	42081	6	60,00
	42082	42085	4	40,00
	42086	42095	10	100,00
	42096	42105	10	100,00
	42146	42148	3	30,00
	42149	42159	11	110,00
	42160	42175	16	160,00
	42201	42205	5	50,00
	42206	42212	7	70,00
	56144	56150	7	70,00
	TOTAL		1135	11.350,00

TIEMPO EXCEDIDO \$10.00	224	245	22	220,00
	347	349	3	30,00
	1083		1	10,00
	3130		1	10,00
	33924	33930	7	70,00
	3363	3370	8	80,00
	3918	3919	2	20,00
	4739		1	10,00
	3647	4740	1094	10.940,00
	8857	9500	644	6.440,00
	29184	29184	1	10,00
	29411	29411	1	10,00
	29420	29420	1	10,00
	29460	29460	1	10,00
	65678	65678	1	10,00
	65781	65788	8	80,00
	TOTAL		1796	17.960,00

AS

NOMBRE	DESDE	HASTA	EXISTENCIAS	VALOR \$
NOTIFICACIÓN DE ALTERACIÓN DE TARJETA \$10.00	27963	27970	8	80,00
	42001	42001	1	10,00
	42016	42061	46	460,00
	42069	42075	7	70,00
	42106	42131	26	260,00
	42133	42145	13	130,00
	42178	42200	23	230,00
	42216	42250	35	350,00
	56144	56150	7	70,00
	65440	65440	1	10,00
	65981	65990	10	100,00
	73001	74000	1000	10.000,00
TOTAL			1177	11.770,00

NOTIFICACIÓN PROHIBIDO ESTACIONAR	21642	21644	3	72,00
	23070	23070	1	24,00
	24118	24120	3	72,00
	24199	24199	1	24,00
	24370	24370	1	24,00
	24381	24390	10	240,00
	24404	24404	1	24,00
	24470	24470	1	24,00
	25120	25120	1	24,00
	28208	28210	3	72,00
	33134	33134	1	24,00
	33140	33140	1	24,00
	33752	33752	1	24,00
	33759	33760	2	48,00
	33776	33778	3	72,00
	33780	33780	1	24,00
	33789	33790	2	48,00
	33845	33845	1	24,00
	33850	33850	1	24,00
TOTAL			38	912,00

NOTIFICACIÓN PROHIBIDO ESTACIONAR	9003	9024	22	528,00
	9158	9159	2	48,00
	9427	9587	161	3.864,00
TOTAL			185	4.440,00

NOTIFICACIÓN AUSENCIA DE TARJETA \$10.00	13601	13708	108	1.080,00
	13845	13848	4	40,00
	13985	14003	19	190,00
	14407	14408	2	20,00
	14458	14464	7	70,00
	14511	14595	85	850,00
	14673	14700	28	280,00
TOTAL			253	2.530,00

A

NOMBRE	DESDE	HASTA	EXISTENCIAS	VALDR \$
TARJETAS \$2.50		1351	1	2,50
	2351	2400	50	125,00
		2418	1	2,50
	2460	2461	2	5,00
		2466	1	2,50
		16041	1	2,50
		16061	1	2,50
TOTAL			57	142,50

TARJETAS \$ 5.00	1351	1450	100	500,00
	1491	1493	3	15,00
	16601	16700	100	500,00
	18001	18100	100	500,00
		18301	1	5,00
TOTAL			304	1.520,00

ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES PARA LA DESTRUCCIÓN	41.992,00
ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES PARA LA BAJA	8.632,50
TOTAL	50.624,50

A



Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de la
Municipalidad de Cuenca,
EMOV EP.

ANEXO # 002

CUADRO DE RESUMEN DE CONSTATAción FÍSICA DE ESPECIES VALORADAS PARA LA DESTRUCCIÓN Y LA BAJA AL EL 5 DE NOVIEMBRE Y 10 DE DICIEMBRE DE 2014

ESPECIES VALORADAS	ESPECIES EN CANTIDADES	ESPECIES EN VALOR MONETARIO
NOTIFICACIÓN ALTERACIÓN DE TARJETAS \$ 10,00	70	\$ 700,00
NOTIFICACIÓN ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO \$ 24,00	108	\$2.592,00
NOTIFICACIÓN TIEMPO EXCEDIDO \$ 10	33	\$330,00
NOTIFICACIÓN AUSENCIA DE TARJETA \$ 10	334	\$ 3.340,00
PLATAFORMA DE ESTACIONAMIENTO EL ARENAL \$0, 50	11850	\$5.925,00
NOTIFICACIÓN \$ 24,00	371	\$8.904,00
NOTIFICACIÓN \$ 10,00	371	\$ 3.710,00
SELLOS DE MOTOS \$ 10,00	384	\$ 3.840,00
TOTAL	13521	\$29.341,00

CUADRO DE BLOCKS DE CITACIÓN – PARTE

NOMBRE	# DE CAJAS	TOTAL BLOCKS
BLOCKS DE CITACIÓN - PARTE	21	1100

Handwritten signature



**Empresa Pública Municipal de Movilidad Tránsito y Transporte
de Cuenca EMOV-EP**

REPORTE DE CONSTATAción FÍSICA DE ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES PARA LA DESTRUCCIÓN AL 10 DE DICIEMBRE DE 2014				
NOMBRE	TOMA FÍSICA			
	DESDE	HASTA	EXISTENCIAS	VALOR \$
NOTIFICACIÓN ATERACIÓN DE TARJETAS \$ 10,00		3129	1	10,00
		3649	1	10,00
	4691	4700	10	100,00
	4937	4938	2	20,00
	5537	5540	4	40,00
	6279	6280	2	20,00
	6589	6590	2	20,00
	6804	6810	7	70,00
	6826	6830	5	50,00
	7801	7810	10	100,00
		7860	1	10,00
	7998	7999	2	20,00
		8000	1	10,00
	8005	8009	5	50,00
		8174	1	10,00
	8501	8514	14	140,00
		12874	1	10,00
		13781	1	10,00
TOTAL			70	700,00

NOTIFICACIÓN DE ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO \$ 24.00	24703	24718	16	384,00
	24736	24825	90	2.160,00
		29895	1	24,00
		29957	1	24,00
TOTAL			108	2.592,00

NOTIFICACIÓN TIEMPO EXCEDIDO \$ 10.00		29140	1	10,00
		29186	1	10,00
	29248	29250	3	30,00
		29281	1	10,00
		29289	1	10,00
		29290	1	10,00
	29383	29390	8	80,00
		29660	1	10,00
	29768	29770	3	30,00
	29809	29810	2	20,00
		29914	1	10,00

	29920	1	10,00
	28960	1	10,00
	34577	1	10,00
34928	34930	3	30,00
	37320	1	10,00
	37710	1	10,00
	60806	1	10,00
	36231	1	10,00
TOTAL		33	330,00

NOTIFICACIÓN AUSENCIA DE TARJETA \$ 10.00	45964	45970	7	70,00
		52863	1	10,00
	52867	52870	4	40,00
		57034	1	10,00
	58018	58020	3	30,00
	61898	61900	3	30,00
	62961	62970	10	100,00
	63605	63610	6	60,00
		63767	1	10,00
		64140	1	10,00
	64688	64689	2	20,00
		64690	1	10,00
	64747	64750	4	40,00
	64759	64760	2	20,00
		64769	1	10,00
		64960	1	10,00
	65011	65020	10	100,00
		65032	1	10,00
	65033	65040	8	80,00
	65067	65070	4	40,00
		65080	1	10,00
	65108	65110	3	30,00
		65180	1	10,00
		65206	1	10,00
		65210	1	10,00
		65233	1	10,00
	65237	65240	4	40,00
	65255	65256	2	20,00
	65257	65261	5	50,00
		65267	1	10,00
		65290	1	10,00
	65269	65270	2	20,00
	65301	65310	10	100,00
	65347	65348	2	20,00
	65349	65350	2	20,00
		65439	1	10,00

65457	65460	4	40,00
65474	65476	3	30,00
	65478	1	10,00
	65490	1	10,00
65512	65520	9	90,00
65543	65546	4	40,00
65547	65550	4	40,00
65555	65560	6	60,00
65573	65580	8	80,00
65587	65590	4	40,00
	65592	1	10,00
65593	65600	8	80,00
65606	65610	5	50,00
65615	65620	6	60,00
65634	65639	6	60,00
	65640	1	10,00
65652	65654	3	30,00
65671	65677	7	70,00
65679	65680	2	20,00
	65682	1	10,00
65762	65770	9	90,00
65771	65780	10	100,00
65791	65800	10	100,00
65801	65830	30	300,00
65889	65890	2	20,00
65901	65980	80	800,00
TOTAL		334	3.340,00

PLATAFORMA DE ESTACIONAMIENTO EL ARENAL \$ 0.50	401	500	100	50,00
	601	1000	400	200,00
	1001	2000	1000	500,00
	2051	3000	950	475,00
	5001	6000	1000	500,00
	6001	6400	400	200,00
	6501	7000	500	250,00
	8001	9000	1000	500,00
	9001	10000	1000	500,00
	13001	14000	1000	500,00
	14001	15000	1000	500,00
	15001	16000	1000	500,00
	16001	17000	1000	500,00
	17001	18000	1000	500,00
	11501	12000	500	250,00
TOTAL			11850	5.925,00

Sellos de Notificación para moto	571	800	230	2.300,00
	811	860	50	500,00
	896	999	104	1.040,00
TOTAL			384	3.840,00

NOMBRE	# DE CAJA	TOMA FÍSICA		
		DESDE	HASTA	EXISTENCIAS BODEGA TERMINAL Y OFICINA CENTRAL
BLOCK5 DE CITACIÒN	17	901	950	50
	18	951	1000	50
	19	1001	1050	50
	20	1051	1100	50
	21	1101	1150	50
	22	1151	1200	50
	23	1201	1250	50
	24	1251	1300	50
	25	1301	1350	50
	26	1351	1400	50
	27	1401	1450	50
	28	1451	1500	50
	29	1501	1550	50
	30	1551	1600	50
	31	1601	1650	50
	32	1651	1700	50
	33	1701	1750	50
	34	1751	1800	50
	35	1801	1850	50
	36	1851	1900	50
	37	1901	1950	50
	38	1951	2000	50
TOTAL				1100,00



Empresa Pública Municipal de Movilidad Tránsito y Transporte de Cuenca EMOV-EP

REPORTE DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES PARA LA BAJA AL 10 DE DICIEMBRE DE 2014

	TOMA FÍSICA				FALTANTES			
	DESDE	HASTA	EXISTENCIAS	VALOR \$	DESDE	HASTA	FALTANTE	VALDR \$
NOTIFICACIÓN (SELLOS) \$ 24,00		13	1	24,00	1	12	12	288,00
		170	1	24,00	14	169	156	3.744,00
		341	1	24,00	171	340	170	4.080,00
	586	590	5	120,00	342	585	244	5.856,00
	1198	1200	3	72,00	591	1197	607	14.568,00
	1217	1220	4	96,00	1201	1216	16	384,00
		1290	1	24,00	1221	1289	69	1.656,00
	1919	1920	2	48,00	1291	1918	628	15.072,00
	2213	2220	8	192,00	1921	2212	292	7.008,00
	2742	2746	5	120,00	2221	2741	521	12.504,00
		3329	1	24,00	2747	3328	582	13.968,00
	3663	3670	8	192,00	3330	3662	333	7.992,00
		3939	1	24,00	3671	3938	268	6.432,00
		4040	1	24,00	3940	4039	100	2.400,00
		4178	1	24,00	4041	4177	137	3.288,00
	4238	4240	3	72,00	4179	4237	59	1.416,00
	4469	4470	2	48,00	4241	4468	228	5.472,00
		4541	1	24,00	4471	4540	70	1.680,00
	4971	4980	10	240,00	4542	4970	429	10.296,00
		5165	1	24,00	4981	5164	184	4.416,00
	5167	5170	4	96,00	5166		1	24,00
		5174	1	24,00	5171	5173	3	72,00
		5179	1	24,00	5175	5178	4	96,00
		5253	1	24,00	5180	5252	73	1.752,00
	5256	5260	5	120,00	5254	5255	2	48,00
		5510	1	24,00	5261	5509	249	5.976,00
		5655	1	24,00	5511	5654	144	3.456,00
	5659	5660	2	48,00	5656	5658	3	72,00
	5666	5670	5	120,00	5661	5665	5	120,00
	5887	5889	3	72,00	5671	5886	216	5.184,00
	5893	5900	8	192,00	5890	5892	3	72,00
	6078	6080	3	72,00	5901	6077	177	4.248,00
	6120		1	24,00	6081	6119	39	936,00
	6229		1	24,00	6121	6228	108	2.592,00
	6261	6270	10	240,00	6230	6260	31	744,00
	6482	6485	4	96,00	6271	6481	211	5.064,00
	6529	6530	2	48,00	6486	6528	43	1.032,00
	6658	6660	3	72,00	6531	6657	127	3.048,00
	6681	6685	5	120,00	6661	6680	20	480,00
	6721	6725	5	120,00	6686	6720	35	840,00
	6729	6730	2	48,00	6726	6728	3	72,00
	6905		1	24,00	6731	6904	174	4.176,00
	6932	6935	4	96,00	6906	6931	26	624,00
	6944	6945	2	48,00	6936	6943	8	192,00
	6958	6960	3	72,00	6946	6957	12	288,00
	6978		1	24,00	6961	6977	17	408,00
	6980	6981	2	48,00	6979		1	24,00
	6983	6985	3	72,00	6982		1	24,00
	7005		1	24,00	6986	7004	19	456,00
	7007	7010	4	96,00	7006		1	24,00
	7012	7015	4	96,00	7011		1	24,00
	7020	7025	6	144,00	7016	7019	4	96,00
	7043	7050	8	192,00	7026	7042	17	408,00
	7052	7055	4	96,00	7051		1	24,00
	7122	7125	4	96,00	7056	7121	66	1.584,00
	7127	7130	4	96,00	7126		1	24,00
	7134	7135	2	48,00	7131	7133	3	72,00
	7137	7140	4	96,00	7136		1	24,00
	7159	7165	7	168,00	7141	7158	18	432,00
	7189	7190	2	48,00	7166	7188	23	552,00
	7223	7225	3	72,00	7191	7222	32	768,00
	7231	7235	5	120,00	7226	7230	5	120,00
	7250	7255	6	144,00	7236	7249	14	336,00

X

7257	7265	9	216,00	7256		1	24,00
7276	7280	5	120,00	7266	7275	10	240,00
7282	7430	149	3.576,00	7281		1	24,00
TOTAL		371	8.904,00			7059	169.416,00

NOTIFICACIÓN (SELLOS) \$10,00	169	170	2	20,00	1	168	168	1.680,00
		830	1	10,00	171	829	659	6.590,00
	2013	2030	18	180,00	831	2012	1182	11.820,00
	2281	2290	10	100,00	2031	2280	250	2.500,00
	3914		7	70,00	2291	3913	1623	16.230,00
	4451	4460	10	100,00	3921	4450	530	5.300,00
	5801	5810	10	100,00	4461	5800	1340	13.400,00
	6765	6770	6	60,00	5811	6764	954	9.540,00
	7438	7439	2	20,00	6771	7437	667	6.670,00
	7770		1	10,00	7440	7769	330	3.300,00
	8059	8060	2	20,00	7771	8058	288	2.880,00
	8143		1	10,00	8061	8142	82	820,00
	8149	8150	2	20,00	8144	8148	5	50,00
	8251	8260	10	100,00	8151	8250	100	1.000,00
	8591	8600	10	100,00	8261	8590	330	3.300,00
	9669	9670	2	20,00	8601	9668	1068	10.680,00
	10171	10180	10	100,00	9671	10170	500	5.000,00
	11266		1	10,00	10181	11265	1085	10.850,00
	11270		1	10,00	11267	11269	3	30,00
	11461	11470	10	100,00	11271	11460	190	1.900,00
	11728	11730	3	30,00	11471	11727	257	2.570,00
	11831	11840	10	100,00	11731	11830	100	1.000,00
	12506	12510	5	50,00	11841	12505	665	6.650,00
	12549	12550	2	20,00	12511	12548	38	380,00
	12570		1	10,00	12551	12569	19	190,00
	12725	12730	6	60,00	12571	12724	154	1.540,00
	12751	12760	10	100,00	12731	12750	20	200,00
	12858	12860	3	30,00	12761	12857	97	970,00
	12956	12960	5	50,00	12861	12955	95	950,00
	13115		1	10,00	12961	13114	154	1.540,00
	13176	13180	5	50,00	13116	13175	60	600,00
	13194	13195	2	20,00	13181	13193	13	130,00
	13213	13215	3	30,00	13196	13212	17	170,00
	13228	13230	3	30,00	13216	13227	12	120,00
	13244	13245	2	20,00	13231	13243	13	130,00
	13258	13265	8	80,00	13246	13257	12	120,00
	13273	13275	3	30,00	13266	13272	7	70,00
	13297	13300	4	40,00	13276	13296	21	210,00
	13352	13355	4	40,00	13301	13351	51	510,00
	13360	13365	6	60,00	13356	13359	4	40,00
	13372	13375	4	40,00	13366	13371	6	60,00
	13386	13395	10	100,00	13376	13385	10	100,00
	13399	13400	2	20,00	13396	13398	3	30,00
	13407	13410	4	40,00	13401	13406	6	60,00
	13412	13415	4	40,00	13411		1	10,00
	13424	13435	12	120,00	13416	13423	8	80,00
	13439	13450	12	120,00	13436	13438	3	30,00
	13452	13455	4	40,00		13451	1	10,00
	13467	13475	9	90,00	13456	13466	11	110,00
	13493	13600	108	1.080,00	13476	13492	17	170,00
TOTAL		371	3.710,00			13229	132.290,00	

ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES PARA LA DESTRUCCIÓN	16.727,00
ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES PARA LA BAJA	12.614,00
TOTAL	29.341,00

TOTAL DOCUMENTOS PARA LA DESTRUCCIÓN	1100
--------------------------------------	------



Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de la
Municipalidad de Cuenca,
EMOV EP.

ACTA DE BAJA N° 001 SF-2014

A los 24 días del mes de Octubre del año 2014 a las 09h05, en las instalaciones de la EMOV-EP edificio matriz, ubicado en las calles Carlos Arízaga Toral y Tarquino Cordero, entrada a Misicata. En presencia del Dr. Pietro Piedra Sarmiento Subgerente Administrativo, la Ing. Nataly Quizhpi Andrade Subgerente Financiera, Ing. Jaime Espinoza Garcés Tesorero de la EMOV-EP, Ing. Freddy Tamayo Vélez Jefe de Bodega Especialista de Bodega 1, Econ. Patricia Flores Espinoza Analista de Tesorería y la Abog. Janneth Ordoñez Saquicela Analista Asesoría Jurídica, en representación del Dr. Adrián Castro Subgerente Jurídico, proceden a la baja de las Especies Valoradas no Vigentes y de las Especies valoradas en copias, encontrados en la bodega de la Casa Matriz y del Terminal Terrestre, en cumplimiento de lo contemplado en la Resolución N° 025-13-10-2014 EMOV EP, firmada por el Sr. Gerente General Dr. Alfredo Aguilar Arízaga el 14 de octubre de 2014, cuya comisión ha sido nombrada mediante Memorando No. EMOV EP-SG-FIN-2014-0184-MEM.

A continuación el detalle de los mismos:

REPORTE ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES

Con corte al 8 de agosto del 2014

SELLOS \$24

FECHA	NOMBRE- ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES	VALOR UNITARIO	DESDE	HASTA	EXISTENCIAS BODEGA TERMINAL	SALDO
08/08/2014	Notificación \$24	\$ 24,00	7431	9002	1572	\$ 37.728,00
			9025	9157	133	\$ 3.192,00
			9160	9426	267	\$ 6.408,00
			9588	15000	5413	\$ 129.912,00
SUBTOTAL					7385	\$ 177.240,00

SELLOS \$10

SELLOS \$10						
FECHA	NOMBRE- ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES	VALOR UNITARIO	DESDE	HASTA	EXISTENCIAS BODEGA TERMINAL	SALDO
08/08/2014	Notificación \$10	\$ 10,00	13709	13844	136	\$ 1.360,00
			13849	13984	136	\$ 1.360,00
			14004	14406	403	\$ 4.030,00
			14409	14457	49	\$ 490,00
			14465	14510	46	\$ 460,00
			14596	14672	77	\$ 770,00
			14701	15000	300	\$ 3.000,00
SUBTOTAL					1147	\$ 11.470,00

TOTAL SELLOS DE NOTIFICACIONES					8532	\$ 188.710,00
--------------------------------	--	--	--	--	------	---------------



Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de la
Municipalidad de Cuenca,
EMOV EP.

TARJETAS DEL SMERT \$5,00

FECHA	NOMBRE-ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES	VALOR UNITARIO	SERIE N°		EXISTENCIAS BODEGA	SALDO TOTAL
			DESDE	HASTA		
11/08/2014	Tarjeta del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado	\$ 5,00	1151	1289	139	\$ 695,00
			1301	1350	50	\$ 250,00
			1451	1490	40	\$ 200,00
			1494	1607	114	\$ 570,00
			-	1651	1	\$ 5,00
			1654	1707	54	\$ 270,00
			1742	1744	3	\$ 15,00
			1749	1761	13	\$ 65,00
			1776	1777	2	\$ 10,00
			1818	1850	33	\$ 165,00
			4973	4992	20	\$ 100,00
			6002	6050	49	\$ 245,00
			6264	6291	28	\$ 140,00
			6701	8000	1300	\$ 6.500,00
			8051	9094	1044	\$ 5.220,00
			9101	9372	272	\$ 1.360,00
			9395	15600	6206	\$ 31.030,00
			15701	16498	798	\$ 3.990,00
			16501	16600	100	\$ 500,00
			16701	18000	1300	\$ 6.500,00
			18101	18300	200	\$ 1.000,00
SUBTOTAL					11.766	\$58.830,00

TOTAL TARJETAS DEL SMERT					67.165,00
---------------------------------	--	--	--	--	------------------



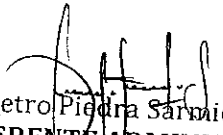
Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de la
Municipalidad de Cuenca,
EMOV EP.

CUADRO RESUMEN DE ESPECIES VALORADAS DADAS DE BAJA

ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES	SALDO TOTAL
SELLOS DE NOTIFICACIONES \$24,00	\$ 177.240,00
SELLOS DE NOTIFICACIONES \$10,00	\$ 11.470,00
TARJETAS DEL SMERT \$2,50	\$ 8.325,00
TARJETAS DEL SMERT \$5,00	\$ 58.830,00
TOTAL ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES	\$ 255.865,00
TOTAL DE ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES EN COPIAS	101.795,00
TOTAL DE ESPECIES DADAS DE BAJA	\$ 357.660,00

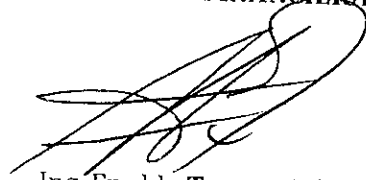
Siendo las 14h55 pm se ha procedido a destruir las especies valoradas detalladas, las mismas que representan el valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA ,00/100 (\$357.660,00) DÓLARES AMERICANOS.

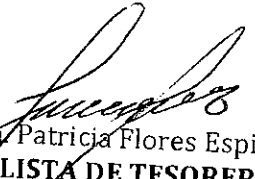
Para constancia de lo actuado, se firma la presente acta en original y cinco copias de igual tenor y valía por quienes participaron en este proceso.

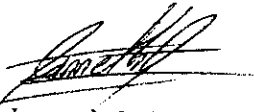

Dr. Pietro Piccini Sarmiento
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

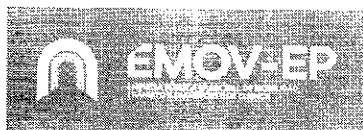

Ing. Nataly Quizhpi Andrade
SUBGERENTE FINANCIERA


Ing. Jaime Espinoza Garcés
TESORERO DE EMOV-EP


Ing. Freddy Tamayo Vélez
ESPECIALISTA DE BODEGA 1


Econ. Patricia Flores Espinoza
ANALISTA DE TESORERÍA


Abog. Janneth Ordoñez Saquicela
ANALISTA ASESORÍA JURÍDICA



Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y
Transporte de Cuenca - EMOV EP.

INFORME No. 003-003

INFORME DE CONCILIACIÓN DE ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES

En la ciudad de Cuenca a los cinco días del mes de noviembre de 2014, en las oficina Principal de la Empresa Pública de Movilidad Tránsito y Transporte de Cuenca, la Srta. Gladys Eulalia Jara Arbito, y la Sra. Tatiana Emperatriz Zhicay Ulloa, en calidad de egresadas de la Universidad de Cuenca con la coordinación de la Econ. Ligia Gutiérrez Álvarez y la Ing. Nataly Quizhpi Andrade Subgerente Financiera, se procedió a realizar la Conciliación de las Especies Valoradas no Vigentes y Especies en Copias.

Especies Valoradas no Vigentes.

Para realizar la conciliación de las Especies Valoradas no Vigentes se procedió a tomar los datos de la Información Contable con la Información de la primera, segunda y tercera Constatación Física de Especies, quedando como saldo en Contabilidad lo indicado en el siguiente cuadro, las tarjetas de Sert de \$2,50 y de 5,00 que ascienden a un valor de **\$12.887,50** sin serie no constan ingresados en la Información Contable.

CUADRO # 1

CONCILIACIÓN DE ESPECIES VALORADAS NO VIGENTES CON CORTE AL 8 DE AGOSTO DE 2014						
CÓDIGO	NOMBRE	CONTABILIDAD	ACTA BE BAJA 24/10/2014	TOMA FÍSICA DEL 24/10/2014	TOMA FÍSICA 5/11/2014 PARA LA BAJA	SALDO CONTABLE
911.07.01.002	TARJETAS DEL SERT DE \$2.5 (tesorería)	12.242,50	8.325,00	142,50	0,00	3.775,00
911.07.01.003	TARJETAS DEL SERT DE \$5. (tesorería)	68.905,00	58.830,00	1.520,00	0,00	8.555,00
911.07.04.001.01	SELLOS PARA MULTAS DE \$10 (bodega)	14.000,00	11.470,00	2.530,00	0,00	0,00
911.07.04.002.01	SELLOS PARA MULTAS DE \$10 (tesorería)	3.730,00	0,00	0,00	3.710,00	20,00
911.07.04.003.01	SELLOS PARA MULTAS DE \$10 (sert)	303,00	0,00	0,00	0,00	303,00
911.07.04.001.02	SELLOS PARA MULTAS DE \$24 (bodega)	181.680,00	177.240,00	4.440,00	0,00	0,00
911.07.04.002.02	SELLOS PARA MULTAS DE \$24 (tesorería)	8.784,00	0,00	0,00	8.904,00	-120,00
911.07.04.003.02	SELLOS PARA MULTAS DE \$24 (sert)	2.463,00	0,00	0,00	0,00	2.463,00
TOTALES.....\$		292.107,50	255.865,00	8.632,50	12.614,00	14.996,00

Ver: Acta # 001 SF-2014 e Informe 003-002

Además el 30/11/2014 se realiza un ajuste según Comprobante de Diario No. 00740 de las cuentas 911.07.04.003.01 Sellos de multa de \$10 (Sert) por un valor de \$63.00 y 911.07.04.003.02 sellos de multas de \$24 (Sert) un valor de \$207 que asciende un valor de \$270,00, luego de haber solicitado la razón de porque en estas cuentas no reflejaban cantidad cerrada en unidades.

Especies Valoradas en Copias.

En el caso de las Especies Valoradas en la Información Contable se mantenía registrado Saldos de Especies en Copias que fueron emitidas sin ningún respaldo legal, dicha eventualidad lo indica el Tesorero lo realizaron por la necesidad de la Empresa ya que no se tenía en ese momento Especies para la venta.

CUADRO # 2

CONCILIACIÓN DE ESPECIES VALORADAS EN COPIAS CON CORTE AL 8 DE AGOSTO DE 2014					
CÓDIGO	NOMBRE	CONTABILIDAD	TOMA FÍSICA 8,12,13,14/08/2014	BAJA 24/10/2014	SALDO CONTABLE
911.07.03.001.02	CERTIFICACION NO POSEER VEHICULOR EN LA EMOV EP (\$2)	1.338,00	1.000,00	338,00	1.000,00
911.07.03.001.03	FORMULARIO PARA CAMBIO UNIDAD Y SOCIO (\$275)	79.200,00	41.250,00	37.950,00	41.250,00
911.07.03.001.04	FORMULARIO PARA CAMBIO DE SOCIOS (\$250)	116.750,00	87.500,00	29.250,00	87.500,00
911.07.03.001.05	SOLICITUD DE ADHESIVOS DEL REGISTRO MUNICIPAL (\$20)	56.900,00	56.000,00	900,00	56.000,00
911.07.03.001.06	FORMULARIO PARA CAMBIO DE UNIDAD (\$25)	7.575,00	2.500,00	5.075,00	2.500,00
911.07.03.001.07	SOLICITUD CONTRATO/PERMISO/AUT.DE OPER.X.REG.MUNI. HAB.(\$7)	21.686,00	21.000,00	686,00	21.000,00
911.07.03.001.08	CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULA (\$2)	788,00	400,00	388,00	400,00
911.07.03.001.09	INCREMENTO DE UNIDAD POR DEMANDA (\$264)	26.400,00	0,00	26.400,00	0,00
911.07.03.001.10	CERTIFICACIÓN DESHABILITACIÓN PUBLICO PARTICULARES (\$2)	1.016,00	500,00	516,00	500,00
911.07.03.001.11	CERTIFICACIÓN POSEER VEHICULOS EN LA EMOV EP (\$2)	992,00	700,00	292,00	700,00
TOTALES.....\$		312.645,00	210.850,00	101.795,00	210.850,00

Si bien el 24 de octubre se realizó el proceso de baja de Especies fuera de Vigencia, hasta la fecha no se registra los ajustes respectivos.

Se desprenden las siguientes observaciones:

- Que no existe un control adecuado de los responsables custodios de las Especies Valoradas No Vigentes ya que estas deben ser custodiadas hasta que se haya dado la respectiva baja y las cuentas estén saldadas.
- Que no hay un control adecuado en la emisión de Especies.
- Que hay demora en los procesos y los ajustes no se realizan a tiempo manteniendo saldos con información no fidedigna para la toma de decisiones.

Por lo que Recomendaciones:

- Solicitar a quien corresponda justificar los saldos de Especies no Conciliadas por un valor de 14.726,00, luego de conocer el informe, ya que son cuentas que deben estar saldadas.
- Realizar los ajustes correspondientes de las Especies Valoradas dadas de baja para que se mantenga los saldos reales.
- Mantener un control de las Especies Valoradas luego de que hayan sido consideradas como no vigentes hasta que se proceda con la baja correspondiente.
- Realizar los ajustes correspondientes respetando el Principio del Devengado.
- Realizar un cuadro estadístico manejado por el Departamento de Control Interno en donde se pueda reflejar la información de ventas de las Especies, para evitar el desabasteciendo o exceso.

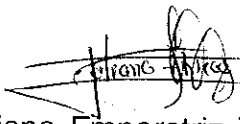
Dejamos constancia que los valores y cálculos de los saldos finales están en función de las Especies presentadas por los responsables custodios de las mismas, eximimos de responsabilidad en la veracidad de lo informado en caso de aparecer nuevas Especies.



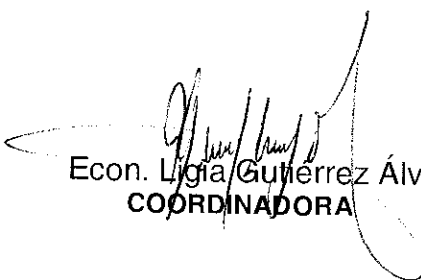
Para constancia firman:



Srta. Gladys Eulalia Jara Arbito
EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD
DE CUENCA



Sra. Tatiana Emperatriz Zhicay Ulloa
EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD
DE CUENCA



Econ. Lilia Gutiérrez Álvarez
COORDINADORA



Ing. Nataly Quizhpi Andrade
SUBGERENTE FINANCIERA

EMOV EP
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA -
COMPROBANTE DE DIARIO No. 00740

Lugar y Fecha: CUENCA 30/11/2014

Movimiento No.: 30578

Página: 1

Docum. Fuente Interno:

Elaborado por: RLUDEÑA

Concepto: VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJANDRO.- Ajuste por mal contabilizado en cuenta de orden el descuento por sellos segun CP No.2095 de fecha 25/12/2013

MOVIMIENTO CONTABLE				EJECUCION PRESUPUESTARIA	
CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	CODIGO	DEVENGADO
921.07.04.003.01	SELLOS PARA MULTAS DE \$10	63.00			
911.07.04.003.01	SELLOS PARA MULTAS DE \$10		63.00		
921.07.04.003.02	SELLOS PARA MULTAS DE \$24	207.00			
911.07.04.003.02	SELLOS PARA MULTAS DE \$24		207.00		
SUMAN:		270.00	270.00		



CONTADOR	JEFE FINANCIERO	GERENTE	

EMOV EP
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA -
COMPROBANTE DE PAGO No. 02095

Lugar y Fecha: CUENCA 25/12/2013

Movimiento No.: 43023

Página: 1

Docum. Fuente Interno: RC NO.2134, TRAMITE NO.4087

Elaborado por: RLUDENÁ

Concepto: VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJANDRO.- Liquidacde haberes contrato de servicios ocaionales ingreso al 05 de abril del 2010 al 31 de julio del 2013.

MOVIMIENTO CONTABLE				EJECUCION PRESUPUESTARIA	
CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	CODIGO	DEVENGADO
212.03.01.001	LIQUIDACION DE HABERES XIII Y XIV	218.04			
213.61.01	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL	111.17			
111.03.01	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		329.21		
SUMAN:		329.21	329.21		0.00

AUXILIAR DE BANCOS

CODIGO	COMP	CONCEPTO	VALOR	BANCO	CUENTA
111.03.01	235	VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJANDRO	329.21	3600186	1300606144

AUXILIAR DE CARTERA

CODIGO	RUC/CI	RAZON SOCIAL	DOCUM	VENCE	VALOR
213.61.01	0105551048	VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJAND	LIQ.HAB	23/12/2013	111.17

					RECIBI CONFO
ELABORADO POR	CONTADOR	TESORERO	CONTROL PREVIO	JEFE FINANCIERO	

EMOV EP
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA -
COMPROBANTE DE OBLIGACION No. 03505

Lugar y Fecha: CUENCA 23/12/2013

Movimiento No.: 42975

Página: 1

Docum. Fuente Interno: RC NO.2134, TRAMITE NO.4087

Elaborado por: RLUDEÑA

Concepto: VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJANDRO.- Liquidacde haberes contrato de servicios ocaionales ingreso al 05 de abril del 2010 al 31 de julio del 2013.					
MOVIMIENTO CONTABLE			EJECUCION PRESUPUESTARIA		
CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	CODIGO	DEVENGADO
135.18.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO	111.17		610707	111.17
213.61.01	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL		111.17		
SUMAN:		111.17	111.17		111.17

AUXILIAR DE CARTERA

CODIGO	RUC/CI	RAZON SOCIAL	DOCUM	VENCE	VALOR
213.61.01	0105551048	VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJAND	LIQ.HAB	23/12/2013	111.17

				RECIBI CONFORME
ELABORADO POR	CONTADOR	TESORERO	JEFE FINANCIERO	

EMOV EP
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA -
COMPROBANTE DE OBLIGACION No. 03506

Lugar y Fecha: CUENCA 23/12/2013

Movimiento No.: 43017

Página: 1

Docum. Fuente Interno:

Elaborado por: RLUDEÑA

Concepto: FUNCIONARIOS DE LA EMOV-EP.- VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJANDRO por liquidacde haberes contrato de servicios ocaionales ingreso al 05 de abril del 2010 al 31 de julio del 2013.					
MOVIMIENTO CONTABLE			EJECUCION PRESUPUESTARIA		
CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	CODIGO	DEVENGADO
213.61.03	CUENTAS POR PAGAR DECIMO CUARTO	291.96			
212.03.01.001	LIQUIDACION DE HAYERES XIII Y XIV		576.54		
213.61.02	CTAS. X PAG. DECIMOTERCER SUELDO	284.58			
SUMAN:		576.54	576.54		0.00

AUXILIAR DE CARTERA

CODIGO	RUC/CI	RAZON SOCIAL	DOCUM	VENCE	VALOR
213.61.03	0160049360001	FUNCIONARIOS DE LA EMOV-EP	P/09/13	30/09/2013	291.96
213.61.02	0160049360001	FUNCIONARIOS DE LA EMOV-EP	P/11/13	29/11/2013	284.58

				RECIBI CONFORME
ELABORADO POR	CONTADOR	TESORERO	JEFE FINANCIERO	

EMOV EP
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA -
COMPROBANTE DE OBLIGACION No. 03508

Lugar y Fecha: CUENCA 23/12/2013

Movimiento No.: 43018

Página: 1

Docum. Fuente Interno: RC NO.2134 SUB. FIN. TRAMITE

Elaborado por: RLUDEÑA

Concepto: VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJANDRO.- Liquidacde haberes contrato de servicios ocaionales ingreso al 05 de abril del 2010 al 31 de julio del 2013.

MOVIMIENTO CONTABLE				EJECUCION PRESUPUESTARIA	
CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	CODIGO	DEVENGADO
113.19.04.099.02.02	OTROS INGRESOS POR DESCUENTOS A	72.50			
625.24.99.002.02	OTROS INGRESOS POR DESCUENTOS A		72.50	19049902	72.50
113.17.04.002.01	CTAS x COB. INFRACCIONES	286.00			
625.04.02.001	INFRACCIONES ESTACIONAMIENTO		286.00	17040201	286.00
921.07.04.003.01	SELLOS PARA MULTAS DE \$10	7.00			
911.07.04.003.01	SELLOS PARA MULTAS DE \$10		7.00		
921.07.04.003.02	SELLOS PARA MULTAS DE \$24	9.00			
911.07.04.003.02	SELLOS PARA MULTAS DE \$24		9.00		
SUMAN:		374.50	374.50		358.50

AUXILIAR DE CARTERA

CODIGO	RUC/CI	RAZON SOCIAL	DOCUM	VENCE	VALOR
113.17.04.002.01	0105551048	VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJAND	LIQ.HAB	23/12/2013	286.00
113.19.04.099.02.02	0105551048	VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJAND	LIQ.HAB	23/12/2013	72.50

$$210 = 200 - 9 = 83$$

$$91,240 - 216 - 9 = 207$$

				RECIBI CONFORME
ELABORADO POR	CONTADOR	TESORERO	JEFE FINANCIERO	

EMOV EP
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA -
COMPROBANTE DE OBLIGACION No. 03510

Lugar y Fecha: CUENCA 23/12/2013

Movimiento No.: 43021

Página: 1

Docum. Fuente Interno: RC NO.2134, TRAMITE NO.4087

Elaborado por: RLUDEÑA

Concepto: VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJANDRO.- Contabilización de la liquidación de haberes de contrato de servicios ocasionales ingreso el 5 de abril del 2010 al 31 de julio del 2013

MOVIMIENTO CONTABLE				EJECUCION PRESUPUESTARIA	
CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	CODIGO	DEVENGADO
212.03.01.001	LIQUIDACION DE HABERES XIII Y XIV	358.50			
113.17.04.002.01	CTAS x COB. INFRACCIONES		286.00		
113.19.04.099.02.02	OTROS INGRESOS POR DESCUENTOS A		72.50		
SUMAN:		358.50	358.50		0.00

AUXILIAR DE CARTERA

CODIGO	RUC/CI	RAZON SOCIAL	DOCUM	VENCE	VALOR
113.17.04.002.01	0105551048	VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJAND	LIQ.HAB	23/12/2013	286.00
113.19.04.099.02.02	0105551048	VERA ZAMBRANO JONATHAN ALEJAND	LIQ.HAB	23/12/2013	72.50

				RECIBI CONFORME
ELABORADO POR	CONTADOR	TESORERO	JEFE FINANCIERO	



Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y
Transporte de Cuenca - EMOV EP.

INFORME No. 003-004

**INFORME DE LAS INFRACCIONES, SANCIONES Y DE LAS ORDENANZAS
MUNICIPALES**

En la ciudad de Cuenca a los cinco días del mes de noviembre de 2014, en las oficina Principal de la Empresa Pública de Movilidad Tránsito y Transporte de Cuenca, la Srta. Gladys Eulalia Jara Arbito, y la Sra. Tatiana Emperatriz Zhicay Ulloa, en calidad de egresadas de la Universidad de Cuenca con la coordinación de la Econ. Ligia Gutiérrez Álvarez y la Ing. Nataly Quizhpi Andrade Subgerente Financiera, se procedió a realizar la Conciliación de Especies Valoradas registradas en cantidad

Especies Valoradas Registradas en Cantidad. Uno de los principios de contabilidad son de Unidad de Medida y Medición Económico que no han sido considerados para el registro contable de las Infracciones y Sanciones en cantidades y no en moneda de curso legal, esto no permite tener una información bajo el principio de consistencia, generando desviaciones, en el sistema contable. Las Especies Valoradas para ser consideradas como tales deben tener un valor monetario impreso en el documento.

➤ **Infracciones y Sanciones:**

En el caso de las Infracciones y Sanciones como se indicó anteriormente estaban registradas en cantidad ya que su costo depende de la infracción que el ciudadano cometa, por lo que se realizó los ajustes correspondientes para que sean retirados de los registros contables y sean manejados administrativamente mediante un proceso extracontable. Adjuntamos (ANEXO 001).

CUADRO # 1

CONCILIACIÓN DE ESPECIES ENVIADAS A AJUSTAR POR REGISTRO EN CANTIDADES CON CORTE AL 8 DE AGOSTO DE 2014				
CÓDIGO	NOMBRE	CONTABILIDA D	AJUSTES 06/10/14	SALDO
911.07.04.001.04	INFRACCIONES Y SANCIONES (ESPECIES EN CANTIDADES)	66.000,00	64.000,00	2.000,00
911.07.04.002.04	INFRACCIONES Y SANCIONES (ESPECIES EN CANTIDADES)	-35.000,00	37.000,00	2.000,00
911.07.04.003.22	INFRACCIONES Y SANCIONES (CANTIDADES) SERT	42.996,00	46.996,00	-4.000,00
911.07.04.003.23	INFRACCIONES Y SANCIONES (CANTIDADES) TERMINAL	1.134,00	1134,00	0,00
TOTAL..... \$		75.130,00		0,00

➤ ORDENANZA MUNICIPAL

Dentro de las Ordenanzas Municipales tenemos

- Infracciones de Estacionamiento Tarifado
- Winchaje
- Multas no cumplimiento de RTV

En el registro contable se mantiene en la cuenta 911.07.04.001.03, 002.03, 003.03 Sellos de Winchaje \$ 28 por un valor de \$ 414.960,00, en la Toma Física realizada no entregaron ningún tipo de estos sellos y al momento de realizar la conciliación se procedió a solicitar los mismos que hasta la fecha no han sido presentados por lo que se procedió a pedir un informe de los sellos de Winchaje para poder identificarlos y hacer la respectiva regulación, en el proceso de búsqueda de la Especie nos encontramos con algunas versiones que dicha Especie no tiene valor y el consto era de \$28.00 dólares y que ahora es de \$54.00 y estas son Notificaciones de PROHIBIDO ESTACIONAR, que al momento de winchar un vehículo cuando el ciudadano comete la infracción de estacionarse en un lugar prohibido se le deja en el piso.

En las cuentas 911.07.04.001.03 y 002.03 nos indicaron que se registró un error al contabilizar el valor de 5.000 unidades en lugar de (5000u. x \$28) de una Acta entrega de Bodega a Tesorería el ajuste se lo realizó el 30/09/2014. Adjuntamos (ANEXO 002) asiento de ajuste, oficio solicitando informe del manejo de winchaje y copia del documento.

CUADRO # 2

CONCILIACIÓN DE SELLOS DE WINCHAJE \$28 CON CORTE AL 8 DE AGOSTO DE 2014					
CÓDIGO	NOMBRE	CONTABILIDAD	AJUSTES	SALDO	SALDO EN CONTABILIDAD LUEGO DEL AJUSTE
911.07.04.001.03	SELLOS PARA WINCHAJE \$28 (bodega)	135.000,00	135.000,00	0,00	0,00
911.07.04.002.03	SELLOS PARA WINCHAJE \$28 (Tesorería)	75.000,00	135.000,00	210.000,00	210.000,00
911.07.04.003.03.01	SELLOS PARA WINCHAJE \$28 (Sert)	204.960,00	0,00	204.960,00	204.960,00
TOTAL..... \$		414.960,00	0,00	414.960,00	414.960,00

Se recomienda.

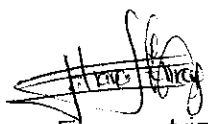
- Elaborar los sellos de winchaje como Especies Valoradas y por tanto se coloque el valor, para un control exhaustivo de los vehículos notificados y

cobrados, mediante un cálculo estadístico que permita ver la utilización anual que se tiene y mandar emitir los sellos necesarios para el año.

- Realizar un registro en donde se indique la serie en la que se ha entregado, motivo de la infracción, y el valor en caso de que los documentos hayan sufrido alguna alteración como: daños, pérdida, robo deben ser comunicado al responsable para que se proceda a tomar la decisión adecuado bajo ningún concepto deben faltar las series de dichos documentos.
- Mantener una comunicación entre los involucrados en el manejo, control y contabilización de las Especies y Documentos que representan ingresos para la Empresa ya que cuando se solicita información desconocen sobre el tema.

Para constancia firman:


Sra. Gladys Eulalia Jara Arbito
EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD
DE CUENCA


Sra. Tatiana Emperatriz Zhicay Ulloa
EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD
DE CUENCA


Econ. Ligia Gutiérrez Álvarez
COORDINADORA


Ing. Nataly Quizhpi Andrade
SUBGERENTE FINANCIERA

ANEXO # 001

INFRACCIONES Y SANCIONES

EMOV EP

Página: 1

Elaborado por: JAMAYA

Concepto: TAMAYO VELEZ FREDDY MIGUEL.- Contabilización del ajuste contable solicitado mediante memorando NO. EMOV EP-SG-FIN-2014-0156MEM, por parte de deTesorería se realizara un control extracontable de estas especies.

MOVIMIENTO CONTABLE			EJECUCION PRESUPUESTARIA	
CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DEVENGADO
921.07.04.001.04	INFRACCIONES Y SANCIONES (ESPECIES	64,000.00		
911.07.04.001.04	INFRACCIONES Y SANCIONES (ESPECIES		64,000.00	
SUMAN:		64,000.00	64,000.00	

EMOV EP
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA -
COMPROBANTE DE DIARIO No. 00625

Lugar y Fecha: CUENCA 06/10/2014

Movimiento No.: 22923

Página: 1

Elaborado por: JAMAYA

Docum. Fuente Interno: MEMO NO. EMOV EP SG

Concepto: ESPINOZA GARCES JAIME RODRIGO.- Contabilización del ajuste contable solicitado mediante Memoradno NO. EMOV EP-SG-FIN-2014-0156MEM, por parte de deTesorería se realizara un control extracontable de estas especies.

MOVIMIENTO CONTABLE			EJECUCION PRESUPUESTARIA		
CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	CODIGO	DEVENGADO
911.07.04.002.04	INFRACCIONES Y SANCIONES (ESPECIES	37,000.00			
921.07.04.002.04	INFRACCIONES Y SANCIONES (ESPECIES		37,000.00		
SUMAN:		37,000.00	37,000.00		

_____ CONTADOR	_____ JEFE FINANCIERO	_____ GERENTE	_____
-------------------	--------------------------	------------------	-------

EMOV EP
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA -
COMPROBANTE DE DIARIO No. 00626

Lugar y Fecha: CUENCA 06/10/2014

Movimiento No.: 22924

Página: 1

Docum. Fuente Interno: MEMO EMOV EP 156

Elaborado por: JAMAYA

Concepto: ROSALES TERREROS MARIA ALEJANDRA.- Contabilización del ajuste contable solicitado mediante Memoradno NO. EMOV EP-SG-FIN-2014-0156MEM, por parte de deTesorería se realizara un control extracontable de estas especies.

MOVIMIENTO CONTABLE				EJECUCION PRESUPUESTARIA	
CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	CODIGO	DEVENGADO
921.07.04.003.22	INFRACCIONES Y SANCIONES	46,995.00			
911.07.04.003.22	INFRACCIONES Y SANCIONES		46,995.00		
SUMAN:		46,995.00	46,995.00		

_____ CONTADDR	_____ JEFE FINANCIERO	_____ GERENTE	_____
-------------------	--------------------------	------------------	-------

EMOV EP
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA -
COMPROBANTE DE DIARIO No. 00627

Lugar y Fecha: CUENCA 06/10/2014

Movimiento No.: 22926

Página: 1

Docum. Fuente Interno: MEMO NO. EMOV EP SG-FIN

Elaborado por: JAMAYA

Concepto: VEGA NOVILLO IVAN JAVIER.- Contabilización del ajuste contable solicitado mediante Memoradno NO. EMOV EP-SG-FIN-2014-0156MEM, por parte de Tesorería se realizara un control extracontable de estas especies.

MOVIMIENTO CONTABLE				EJECUCION PRESUPUESTARIA	
CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	CODIGO	DEVENGADO
921.07.04.003.23	INFRACCIONES Y SANCIONES	1,134.00			
911.07.04.003.23	INFRACCIONES Y SANCIONES		1,134.00		
SUMAN:		1,134.00	1,134.00	A. OK.	

_____ CONTADOR	_____ JEFE FINANCIERO	_____ GERENTE	_____
-------------------	--------------------------	------------------	-------



EMOV
EMPRESA MUNICIPAL DE MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN

RAZÓN:

En Cuenca a los días del mes de de 20 notifico a Ud. por haber infringido con el vehículo:

Marca: Modelo: Tipo:
Color: Placa N°:

Conforme la Ordenanza que regula y controla la ocupación de las vías públicas por los vehículos motorizados dentro del cantón Cuenca Art. 52.- La EMOV EP, sancionará a la o el usuario que incumpla las disposiciones de la presente ordenanza. Las sanciones serán fijadas en proporción a la remuneración básica unificada mensual, en base al cuadro siguiente:

INFRACCIÓN	SANCIÓN PORCENTAJE DEL SALARIO BÁSICO UNIFICADO
☐ Ausencia de tarjeta u otro medio definido por la EMOV-EP para el uso de zonas tarifadas	5%
☐ Excederse en el tiempo máximo permitido de parqueo	5%
☐ Alteración y/o falsificación de tarjeta u otro medio definido por la EMOV-EP	10%
☐ Estacionar un vehículo motorizado en zona prohibida	20%
☐ Incursión con vehículos en ciclo vías, zonas peatonales, o vías que se encuentren momentáneamente cerradas al tránsito motorizado.	20%
☐ Detener el vehículo generando doble fila	10%
☐ Estacionar el vehículo y realizar ventas en la vía pública	10%
☐ Detener o estacionar el vehículo obstaculizando el espacio asignado para paradas de transporte público	20%
☐ Incursión con vehículos en carriles exclusivos de transporte público	20%
☐ Uso indebido de salvoconductos	50%
☐ Remolque del vehículo con grúa por parqueo en zona prohibida	15%
☐ Remolque de un vehículo con grúa por exceso en el tiempo máximo autorizado de parqueo	10%
☐ Inmovilización de vehículos pesados parqueados en zonas prohibidas o en las vías señaladas en esta ordenanza.	50%
☐ Vehículos pesados circulando en el Centro Histórico de Cuenca en horas no autorizadas.	20%
☐ Realizar carga o descarga en vehículos menores a 3.5 toneladas en el Centro Histórico, fuera del horario autorizado.	20%
☐ Realizar carga o descarga en vehículos pesados o menores a 3.5 toneladas, fuera del horario autorizado, según las distintas zonas de la ciudad.	20%
☐ Obstruir vías o veredas con bienes o materiales	Retiro de material a costa de propietario y multa de 20%
☐ Remolque de vehículo con grúa por tener 3 o más multas impagas por cualquiera de las infracciones previstas en esta ordenanza	10% + deuda por multas pendientes.

Valor equivalente a USO

Art. 53.- La EMOV EP, sancionará a quien agrede física o verbalmente al funcionario de la EMOV-EP en el cumplimiento de sus funciones, independientemente de la acción penal a la que dé lugar, será sancionado con una multa equivalente a un salario básico unificado. El trámite para el juzgamiento será el previsto en el CDOTA0.

Art. 54.- Los valores a pagar deberán ser cancelados en un término de siete días contados desde la fecha de la notificación, en los puntos de recaudación de la EMOV EP y por los mecanismos establecidos por la EMOV EP. Una vez transcurrido el término señalado se recargará, el valor de las costas de cobranza, las que serán seguidas a través de acciones coactivas.

Zona: Controlador de Ruta: Firma:

PUNTOS DE PAGO: Bolívar y Vargas Machuca esq. - Gabriela Mistral y González Suárez, frente al Gran Aki - RTV: Capulispamba - Mayancela -
Florencia Astudillo 8-70, frente al parque de La Madre Telfs: 2833 649 / 2833 332 Email: gerencia_general@emov.gob.ec

NOTIFICACIÓN

B20 ☐ B21 ☐ B22 ☐ B23 ☐ B24 ☐ B25 ☐ B26 ☐ B27 ☐ B28 ☐ B29 ☐
B30 ☐ B31 ☐ B32 ☐ B33 ☐ B34 ☐ B35 ☐ B36 ☐ B37 ☐ B38 ☐

Fecha: DD MM AA Dirección: HO: HI: HV:

Placa: Color: Tipo: Ruta:

Marca: Modelo: Número de Intervenido:

Observaciones:

Controlador

Notificador

Cuenca, Agosto 20 de 2014
Oficio N° 2049 TESORERIA-2014

PARA: CONTABILIDAD DE LA EMOV EP.

DE ING. JAIME ESPINOZA GARCÉS, TESORERO DE LA EMOV

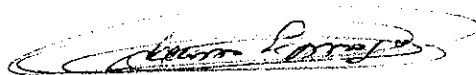
ASUNTO: AJUSTES EN CERTIFICADOS DE NO ADEUDAR INFRACCIONES.

Por medio del presente, comedidamente me dirijo a Usted para manifestar y solicitar:

En relación al oficio N° 0011 suscrito por la Ing. Martha Ortiz, mediante el cual solicita el original del sello N° 55559, para dar de baja, solicito proceder con dicho ajuste, para lo que adjunto documento.

Por la atención que de al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



Ing. Jaime Espinoza Garcés
TESORERO DE LA EMOV EP



2013 2014
17:21
E-2013-2014
CONTABILIDAD

EMOV EP
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA -
COMPROBANTE DE DIARIO No. 00518

Lugar y Fecha: CUENCA 20/08/2014

Movimiento No.: 20454

Página: 1

Docum. Fuente Interno: OFICIO NO.2049 TESORERIA,

Elaborado por: RLUDENA

Concepto: ESPINOZA GARCES JAIME RODRIGO.- Contabilización de baja de sello en blanco No.55559 de Notificaciones de Infracciones B cajera Elizabetrh Villa y Mariela Manzano. Acta No.63 de fecha 18/07/2014

MOVIMIENTO CONTABLE				EJECUCION PRESUPUESTARIA	
CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	CODIGO	DEVENGADO
921.07.04.003.22	INFRACCIONES Y SANCIONES	1.00			
911.07.04.003.22	INFRACCIONES Y SANCIONES		1.00		
SUMAN:		1.00	1.00		

CONTADOR	JEFE FINANCIERO	GERENTE	
----------------	-----------------------	---------------	-------



EMOV
EMPRESA MUNICIPAL DE MOVILIDAD

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Nro. 63

En la Ciudad de Cuenca a los 18 días del mes de Julio del 2014, el Sr. Tesorero de la EMOV-EP procede a la entrega de 2000 NOTIFICACION DE INFRACCION CODIF. B los mismos que van desde la secuencia: 55001 hasta: 57000

Por lo indicado firman las partes involucradas para este efecto.

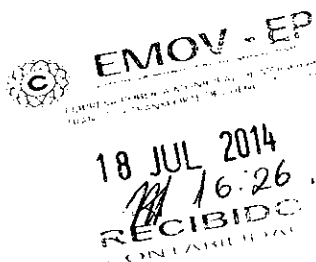
JAIME ESPINOZA
Funcionario de la EMOV- EP
Entrega Conforme

Elizabeth Villa
Funcionario(a) de la EMOV- EP
Recibe Conforme

Mariela Manzano
Funcionario(a) de la EMOV- EP
Recibe Conforme

Observaciones:

EL SELLO 55559 ESTA EN BLANCO, SE RECIBEN 1999 SELLO EN TOTAL. ADJ. SELLO TESORERÍA.





EMOV
EMPRESA MUNICIPAL DE MOVILIDAD

0055559

Marca:

Modelo:

Tipo:

Color:

Placa N°:

Zona:

Controlador de Ruta:

Firma:

PUNTOS DE PAGO: Bolívar y Vargas Machuca esq. • Gabriela Mistral y González Suárez, frente al Gran Akí • RTV: Capulispamba - Mayáncela •
Florencia Astudillo 8-70, frente al parque de La Madre **Teléfono:** 2833 649 / 2833 332 **Email:** gerencia_general@emov.gob.ec

NOTIFICACIÓN

0055559